

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	200-2025-OASA/OEC		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En la ciudad de Puno, a los 11 días del mes de junio del año 2025, en el local de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares, a las 11:00 horas, el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES designado mediante MEMORANDUM N° 086-2025-GRP/OASA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 331-2024-OEC/GR PUNO-2, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE PASTEURIZADOR PARA LECHE SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE QUESOS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES LACTI SUR DE HUAPACA SANTIAGO DISTRITO DE POMATA CHUCUITO, a fin de efectuar la apertura de ofertas electronicas, admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas, según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección			
	OEC	RAMON GONZALO ACERO	dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	10703730359	
	2	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447790999	
	3	GRUPO UNIMASS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-UNIMASS S.A.C.	20490368761	
	4	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542625741	
	5	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	20543306771	
	6	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	20601771480	
	7	GRUPO CMONT S.A.C.	20602169155	
	8	SERVICIOS GENERALES CESARO S.A.C. - S.G. CESARO S.A.C.	20603268467	
	9	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	20607317250	
	10	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344	
	11	SYSTEM MED S.A.C.	20609841878	
	12	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20611580429	
	13	INDTEC MAQUINARIAS S.A.C.	20612043974	
	14	LA TORRE ROJA S.A.C.	20612269018	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado según cronograma de la convocatoria, los siguientes postores presentaron su oferta electronica mediante el SEACE			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de presentacion
	1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	10/06/2025	18:02:00
	2	LA TORRE ROJA S.A.C.	10/06/2025	20:30:01
6	NOTA:			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación, lo cual se detalla en el ANEXO N° 01, que forma parte de la presente acta.			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	Detalle de la no admision, en ANEXO N° 01 que forma parte de la presente acta	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	LA TORRE ROJA S.A.C.	Item unico

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	LA TORRE ROJA S.A.C.	61,500.00	100%
2			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LA TORRE ROJA S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		80 puntos
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS		0.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		80 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		0.00 puntos
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS		0.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		0.00 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	LA TORRE ROJA S.A.C.	94.50

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Organo Encargado de las Contrataciones, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LA TORRE ROJA S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	FACTURACIÓN	X	
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INDUSTRIALES		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	FACTURACIÓN		
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.				
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, para el ITEM unico, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	LA TORRE ROJA S.A.C.	SI.		61,500.00
DE SER EL CASO INCLUIR:				
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN		
1	NO EXISTE	*****		
14	ACUERDO ADOPTADO			
El Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la admision, evaluaci3n, calificaci3n de las ofertas de acuerdo con el an3lisis efectuado y a los cuadros de admision, evaluaci3n y calificaci3n adjuntos que forman parte del Acta.				
15	 RAMON GONZALO ACERO			
NOMBRES Y FIRMAS DEL 3RGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

ANEXO 01
ADMISIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 331-2024-OEC/GR PUNO-2

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES	
	LA TORRE ROJA S.A.C.	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 3.1 de las especificaciones técnicas, adjuntar; ficha técnica y/o catálogos, que indiquen las características técnicas del punto 5, numeral 5.1, 5.2	PRESENTA	PRESENTA
f) Hoja descriptiva de los bienes precisando; la vida útil, capacidad, procedencia, marca, modelo, año de fabricación	PRESENTA	NO CUMPLE (*)
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)	PRESENTA	PRESENTA
ESTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA
<p>(*) El postor EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C., indicar en el procedimiento de selección, según las bases integradas que son las reglas definitivas, en el capítulo II, numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria y 2.2.1.1 documentos para la admisión de oferta, se solicita el literal f); documento adicional lo cual se ha especificado con claridad que característica del bien se requiere y debe ser acreditada; al respecto indicar, tanto la Entidad como los postores están obligados a cumplir con lo establecido en las bases integradas; tal es así que O.E.C tiene el deber de evaluar las propuestas conforme a los documentos y características técnicas solicitadas en ellas, mientras que los postores que aspiran a obtener un resultado favorable en el procedimiento deben presentar la documentación que estas exigen, por lo tanto; verificado la oferta presentada por el postor, no cumple respecto al año de fabricación, vida útil, procedencia; por lo que; el O.E.C. actúa sobre los documentos adjuntos y no tiene la facultad de interpretar, el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades o desarrolle aspectos confusos, imprecisos o incoherentes de la oferta, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, el postor es responsable y ser diligente al presentar su oferta clara y precisa, por lo tanto; no cumple con lo requerido; en cumplimiento del numeral 73.2 del art. 73 del RLCE; Por lo tanto, la oferta del postor se considera NO ADMITIDA</p>		

ANEXO 02
EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 331-2024-OEC/GR PUNO-2

ADQUISICIÓN DE PASTEURIZADOR PARA LECHE SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LA META: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE QUESOS EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LACTI SUR DE HUAPACA SANTIAGO DISTRITO DE POMATA, CHUCUITO, PUNO

FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$

- i** = Oferta
- P_i** = Puntaje de la oferta a evaluar
- O_i** = Precio *i*
- O_m** = Precio de la oferta más baja
- PMP** = Puntaje máximo del precio

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO OFERTADO S/	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN 5% - MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL MÁS BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
			PRECIO PUNTOS, 90 PTOS	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS, 10 PTOS				
1	LA TORRE ROJA S.A.C.	61,500.00	90.00	0.00	90.00	4.50	94.50	1

ANEXO 03

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 331-2024-OEC/GR PUNO-2

ADQUISICIÓN DE PASTEURIZADOR PARA LECHE SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LA META: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE QUESOS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES LACTI SUR DE HUAPACA SANTIAGO DISTRITO DE POMATA, CHUCUITO, PUNO

CUMPLE

POSTORES

LA TORRE ROJA S.A.C.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 123,000.00 (ciento veintitres mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 15,340.00 (Quince mil trescientos cuarenta con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: Intercambiador del calor y/o intercambiador tubular y/o tinas pasteurizadoras y/o tinas de acero inoxidable y/o marmitas volcables de leche de acero inoxidable y/o prensa de quesos de acero inoxidable.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicio, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.....

CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Profesional titulado y/o bachiller y/o técnico en Ingeniería Industrial y/o Ingeniería Agroindustrial y/o Ingeniería Industrias Alimentaria y/o Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería Mecánica Eléctrica y/o Ingeniería Mecatrónica y/o Ingeniería Mecánica y/o Ingeniería de Alimentos o Ingeniería Eléctrica y/o Instituto, encargado de las instalación prueba de equipo, mantenimiento y capacitación. Debera contar con experiencia mínima de 03 meses en instalaciones y/o operación de equipo y/o mantenimiento y/o implementación y/o supervisión entre otros del bien en mención.

CUMPLE

ESTADO

CALIFICA